



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

Bogotá, Cundinamarca

09 DIC 2025

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL –CONTRATO No. 489-CENACEDUCACIÓN-2024

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	489-CENACEDUCACIÓN-2024
Objeto del Contrato:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ACADEMICA PARA LA TÉCNICA PROFESIONAL EN EL MANTENIMIENTO MECÁNICO APLICADO A LOS SISTEMAS DE INFANTERIA Y ESPECIALIZACIÓN DEL ARMA, DE IGUAL FORMA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ADELANTAN PARA LA PRESENTE VIGENCIA”
Fecha de Inicio:	26-06/2024
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	20-12-2024
fecha Liquidación del Contrato	
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE SERVICIO
Póliza No.	21-44-101444168, anexo 0
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	14-06-2024	30-06-2025	\$3.500.000,00
Calidad del servicio	14-06-2024	30-06-2025	\$3.500.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No 7-80 cantón norte
Bogotá D.C.
cenacedu@ejercito.mil.co



Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EDUCACIÓN**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 489-CENACEDUCACIÓN-2024

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C.,

09 DIC 2025

Respetuosamente,

Mayor EDISON MAURICIO CALDERON LOZANO
Supervisor Contrato

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No 7-80 cantón norte
Bogotá D.C.
cenacedu@ejercito.mil.co

